

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 17 horas del día de la fecha, Badajoz Cáceres, a 14 de Julio de 2021.  
El Funcionario,

**CONCURSO C2  
(Curso 2020-2021)  
Acta N°: 15.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**EL PRESIDENTE:**

D. Jacinto R. Martín Jiménez

**EL SECRETARIO:**

D. Antonio Manuel Reyes Rodríguez

**LOS VOCALES:**

D. Fernando Juan López Rodríguez

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

**Plaza: DL3703**

**Categoría: Profesor Ayudante Doctor**

**Dedicación: TC**

**Departamento: EXPRESIÓN GRÁFICA**

**Área: PROYECTOS DE INGENIERÍA**

**Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA**

**Localización: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES**

**Duración del contrato: 5 años**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

20:30 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 13 de julio de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

  
Jacinto R. Martín  
Jiménez

  
Antonio Manuel Reyes  
Rodríguez

  
Fernando Juan López  
Rodríguez

**Nº de acta:** 15.1  
**Plaza:** DL3703  
**Categoría:** Profesor Ayudante Doctor  
**Depto.:** EXPRESIÓN GRÁFICA  
**Área:** PROYECTOS DE INGENIERÍA  
**Perfil:** DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA  
**Centro:** ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES  
**Duración:** 5 años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	S
2	***6	ÁLVAREZ MURILLO, ANDRÉS	S
3	***7	CARRASCO AMADOR, JUAN PABLO	S
4	***3	GÓMEZ LLANOS, EVA	S
5	***7	GONZALEZ TEODORO, JORGE RAFAEL	N No presenta evaluación positiva Ayudante Doctor
6	***3	PÉREZ HERNÁNDEZ, EMILIANO	S
7	***6	SALAS RUIZ, ADELA	N No presenta evaluación positiva Ayudante Doctor

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 11 punto 1 de la Normativa de Contratación de Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 13 de julio de 2021

VO BO

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Antonio Manuel  
Reyes Rodríguez

Ferhando Juan López  
Rodríguez

# ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL3703 (Concurso C2 2020/21)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

### Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Ingeniería Industrial, Grado en Ingenierías Industriales.
- Titulaciones afines: Ingenierías Técnicas Industriales.

### Apartado 2.b.

- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionados con proyectos de ingeniería.
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

### Apartado 2.c.

- Tesis doctoral específica/idónea: relacionadas con proyectos de ingeniería.
- Tesis doctoral afín: relacionadas con ingeniería industrial.

## CURRÍCULUM DOCENTE

### Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: proyectos de ingeniería, expresión gráfica en ingeniería.
- Área/s de conocimiento afín/es:

### Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: relacionado con proyectos de ingeniería

Área/s de conocimiento afín/es:

### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: proyectos de ingeniería, expresión gráfica en ingeniería.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q3 y Q4
Revistas	SJR, Q1 y Q2	SJR, Q3 y Q4

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

### En todos los apartados del epígrafe:

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: proyectos de ingeniería, expresión gráfica en ingeniería.

Aproximación afín al objeto de estudio: -

**Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)**

Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, resto de cuartiles
------------------------------	---	--

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

**Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas**

El índice será JCR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $4/n$ .

**CURRICULUM PROFESIONAL**

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con proyectos de ingeniería industrial desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato de tipo 01 o 02.

Actividad/es profesional/es afines:-

Badajoz, 13 de julio de 2021

vºBº

El presidente



Jacinto Martín Jiménez

El secretario



Antonio Manuel Reyes Rodríguez

El vocal



Fernando Juan López Rodríguez